



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

Por resolución de Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 2017, se adjudicó el contrato de obras consistentes en renovación de las redes de abastecimiento de las calles Sanz del Río y Los Bancos, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Toboso.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 936/2017.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://eltoboso.sedelectronica.es>.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Renovación de las redes de abastecimiento de las calles Sanz del Río y Los Bancos.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 44163160 (Tuberías de distribución y sus accesorios).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato:

97.716,16 euros más 20.520,39 euros de IVA, total 118.236,55 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe total 118.236,55 euros.

6. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: Obras Públicas e Ingeniería Civil M.J., S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe total: 118.236,55 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Unas mejoras de 10.784,97 euros (IVA incluido) que se destinarán a la sustitución de la red de abastecimiento de la calle Aldonza Lorenzo.
- El Toboso 23 de enero de 2018.–La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

N.º I.-470